

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(5 DE MARZO DE 2009)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 128

13 DE ENERO DE 2009

Presentada por el representante *Ramos Peña*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para enmendar la Sección 1 Apartado 21 Inciso (d) correspondiente al Municipio de Arroyo de la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de agosto de 2008, a los fines de corregir su lenguaje.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se enmienda la Sección 1 Apartado 21 Inciso (d) correspondiente al
2 Municipio de Arroyo de la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de agosto de 2008, para
3 que lea como sigue:

4 "21. Municipio de Arroyo

5 a

6 b

7 c

8

1 d. Para transferir a la Fraternidad Sigma Eta
2 para obras y mejoras permanentes. \$25,000.00
3 ...”

4 Sección 2.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
5 de su aprobación.